

CORREO DE MALLORCA

FRANQUICADO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA
Viernes 31 de Marzo de 1922

Núm. 3.958

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

La Gran Campaña Social

El martes último Monseñor De Andrea, Obispo titular de Temnos, dió una conferencia en la iglesia de San Jerónimo de Madrid, con motivo de la Gran Campaña Social. Después de esta conferencia, que es la tercera que se ha dado (la primera estuvo a cargo del Revmo. señor Obispo de Jaca y la segunda a cargo del ex Ministro señor Goicoechea) fué leída la siguiente carta, que el Cardenal Secretario de Estado, Monseñor Gasparri, dirigió al Revmo. señor Obispo de Madrid Alcalá, en nombre del llorado Pontífice Benedicto XV, de santa memoria:

«Ilustrísimo y reverendísimo señor: Provisos de la eficaz recomendación de vuestra Ilustrísima y Reverendísima, así como de las de otros ilustres Prelados, se han presentado al Padre Santo los excelentes jóvenes señores don Angel Herrera y don Luis Daniel, y le han manifestado ampliamente su noble proyecto, al cual Vuestra Ilustrísima ya aludía en su carta. Su Santidad no ha podido menos de alabar el designio de promover una Gran Campaña Social para apresurar un mejor encaminamiento de España en el orden religioso, científico y social.

La fundación de centros universitarios y de escuelas primarias y profesionales podrá evidentemente prepararse, no tan sólo buenos cristianos, sino también óptimos ciudadanos en el Estado en que tales institutos fuesen fundados. Por esto el Padre Santo, que se habría alegrado de una fundación tal en cualquier país o nación, se ha alegrado tanto más al anuncio de la misma en España, cuanto mayor es la benevolencia que siente hacia la nobilísima nación católica, de la cual, desde los primeros años de su sacerdocio, ha podido conocer y apreciar el alma religiosa y el espíritu caballeresco.

El augusto Pontífice, por lo tanto, se ha interesado por las varias partes de «la Gran Campaña Social», cuyo plan se le sometió; y no sólo las ha aprobado todas, sino que ha reconocido que algunas de ellas convienen mucho a España en los difíciles momentos presentes.

A los excelentes jóvenes propugnadores, del susodicho designio, ha declarado Su Santidad los votos que hace por la ejecución del mismo, augurándoles que a su llamamiento correspondan la nunca desmentida generosidad de los católicos españoles.

Informado de que vuestra Ilustrísima es presidente del Comité, que se dice ya constituido para a aquel fin, el Padre Santo me ha encargado haga saber a Vuestra Ilustrísima que bendice el celo con que Vuestra Ilustrísima atiende a esa nueva forma de su ministerio en la capital de España.

Quiere también Su Santidad que por mediación de Vuestra Ilustrísima — no pudiendo encargarlo al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo en atención a su delicada salud — se manifieste al Episcopado, al Clero y al pueblo español la seguridad del favor con que ha sido acogido por Su Santidad el proyecto de una «Gran Campaña Social» en España. No puede el Padre Santo pronunciar respecto a la forma práctica de traducir en actos el propósito, alejado como está de los lugares en que la «Gran Campaña Social» habrá de realizarse; pero esto lo suplirá el celo iluminado y prudente de los Obispos españoles, a quienes profesan plena adhesión los propugnadores del proyecto.

Al cumplir el venerable encargo de Su Santidad, réstame tan sólo añadir que el augusto Pontífice concede desde ahora la bendición apostólica a aquellos de sus amados hijos de España que tomen parte en la ya alabada «Campaña Social»; y yo aprovecho, complacido, la ocasión para reiterarme con sentimientos de particular y sincera estima de Vuestra Ilustrísima y Reverendísima seguro servidor D. C. Gasparri (Rubricado).

Foro Balear

Agencia Jurídica Administrativa
Calle de Sintas, 4
Consultas y reclamaciones relativas a la contribución industrial.
Expedientes de ocultación y defraudación.
Informes comerciales.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Antonio Torrandell

Sigue triunfando en París, nuestro ilustre paisano, en aquella urbe inmensa, donde el espíritu artístico más selecto puede vagar a su gusto por los campos que más sean de su agrado.

Durante su carrera brillante Torrandell se ha dejado sentir siempre con éxito en la capital de Francia. Los conciertos *Colonne* y *Lamoureux* han consagrado anteriormente su personalidad musical como ejecutante, como uno de los más virtuosos del piano. En cuantos conciertos háyase presentado Torrandell ha sobresalido siempre como sobresale el roble corpulento en medio del bosque. Una estela luminosa de admiraciones y aplausos la coronado siempre su labor artística.

Ahora París acaba de consagrar a Torrandell como compositor de fama, con motivo del concierto que dió el 18 del pasado mes en la *Salle Touche*, obteniendo un éxito ruidoso como podrán vernuestros lectores por la reseña que de él hace un periódico de la mañana parisién «L'Homme Libre» reseña que insertamos más abajo.

Siempre hemos tenido gran fe en el porvenir artístico de nuestro esclarecido paisano.

Al lado del ejecutante pulcro y refinado hemos colocado siempre al compositor originalísimo. Mas hay entre nosotros aun quienes solo ven en Torrandell una máquina en el piano. Nada más distante de la verdad.

No hay que negar que su nombre de concertista hace tiempo está envuelto en tal aureola de prestigio, que no importa, en este aspecto, añadirle nuevos calificativos para aquilatar más su reputación. Por entre nosotros Torrandell compositor no es tan conocido y hay que reconocerle públicamente esta cualidad.

De no haber sido así, Torrandell no alcanzara éxito tan brillante como el que nos ocupa, ya que solo en el campo de la composición lo ha alcanzado, pues en la *Salle Touche* no se admiten más que compositores de gran prestigio, teniendo que presentar forzosamente composiciones suyas de gran relieve para dejarse oír.

Por otra parte, en sitios como el citado es donde se congregan los verdaderos *amateurs* del divino arte, y allí van para comparar y criticar los mejores artistas.

De modo que los que allí triunfan quedan consagrados ya como compositores notables. Ellos son los únicos que admite el Comité organizador de estos conciertos. Entre ellos queda ya consagrado nuestro Torrandell como inspirado compositor.

Por eso nosotros, que diferentes veces hemos rendido público tributo de admiración a nuestro querido maestro, hemos tenido especial gusto en recoger dicha información, cuando no sea más que para significar a nuestro paisano que el verdadero mérito encuentra siempre quien lo reconozca y proclame.

Lo que importa es que nuestro Municipio se percate de ello también.

¿No sería hora ya de que se pensara en recompensar de alguna manera la fama que con sus lauros aporta Torrandell a su pueblo natal? ¿No vale la pena este reciente triunfo de uno de los más esclarecidos hijos de Inca, en el campo artístico, para que conste con letras de molde en nuestra corporación municipal y se proceda en consecuencia?

París, el París de los más finos gustos ilustrados y artísticos conoce y premia a uno de sus hijos: ¿Que le toca hacer a Inca por su parte?...

He aquí ahora como se expresa el citado periódico de París, sobre el éxito de Torrandell en el concierto dado por *L'Ouvre inédite* en el *Concert Touche* de dicha Capital.

«Debemos dedicar más que una simple mención a las obras tan personales, tan llenas de encanto y de delicada poesía del joven maestro español Antonio Torrandell, quien, durante algunos instantes—instantes que parecieron bien cortos,—tuvo arrobada toda la sala, a la que desde los primeros acordes había él ganado y conquistado.

De él no se sabe si hay que admirar más y aclamar al ejecutante o al compositor... Su digitación es tan brillante como segura; en cuanto a los temas de sus composiciones, ellos son desbordantes de originalidad y sentimiento.

Antonio Torrandell es un gran maes-

tro. El demostró el sábado que sobresale en todos los géneros, pues en todos se revela realmente superior.

Bajo sus dedos mágicos, sus composiciones todas tejidas con armonía imitativa hacen adivinar un alma de poeta delicado.

En *Berceuse* utiliza un tema popular de la isla de Mallorca, su patria. Al ritmo del canto de cuna, al canto de la madre se une la voz del niño que se despierta, y esta escena es tan intensa que parece que Antonio Torrandell ha puesto en ella toda su alma, todo su corazón de padre y de esposo.

Le Coq et la Poule (el gallo y la gallina) es una obra de una originalidad exquisita, inspirada por una pequeña escena observada por el joven maestro en un barrio popular de Palma.

Rondó es una pieza brillante en la forma clásica; por ella hemos podido juzgar al ejecutante, pues es una pieza verdaderamente difícil.

Y finalmente *Nativité* es una composición corta pero llena de poesía y de sentimiento. Fué admirablemente ejecutada al piano por su autor, acompañado del violinista distinguido M. F. Grossi y de M. G. Dumesnil notable violoncelista. Y la sala rebosante de entusiasmo, con sus bravos y aclamaciones rindió así un gran homenaje al mérito de Antonio Torrandell, del cual, Mallorca puede mostrarse muy orgullosa de ser su patria.

Reciba nuestro antiguo maestro y querido amigo nuestra más coral enhorabuena...

J. A., Pbro.

Inca, 28 de Marzo de 1922.

La construcción de edificios escolares

El Inspector jefe de Primera Enseñanza de estas islas, don Manuel Rueda, nos ha remitido la siguiente circular que ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia:

«Singular importancia envuelve el Real Decreto del día 3 del actual («Gaceta» del 4), dictado por el Ministerio de Instrucción Pública para determinar las reglas a que ha de sujetarse la construcción de edificios escolares.

Esta Inspección considera un deber de llamar la atención de los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, y de los Ayuntamientos todos de la provincia acerca de los preceptos de la citada disposición legal, a fin de que no pasen desapercibidas las importantes ventajas y facilidades que pueden llegar a obtener los pueblos para construir edificios adecuados con destino a la instalación de sus escuelas, y tampoco se oculten los perjuicios económicos que inversamente pudieran acarrear de los Municipios, por desconocimiento o por desidia en este asunto.

Determina el Real Decreto que «los Ayuntamientos que no tengan locales escuelas en condiciones adecuadas para el servicio de la enseñanza primaria, serán invitados a construirlos o facilitarlos en el plazo de cinco años.» plazo que empieza a contarse desde la publicación del Real Decreto.

El Estado atenderá directamente a la construcción y adaptación de edificios para escuelas nacionales, facilitando a los Municipios que lo soliciten, no sólo planos, modelos, proyectos, sino recursos pecuniarios, que pueden llegar al total y completo importe de la obra, o a una parte más o menos considerable de él, pues se aceptarán los ofrecimientos de aportaciones que los Ayuntamientos hagan, para contribuir a la construcción, ya de cantidades en metálico, ya de materiales, o ya del importe de los jornales y transportes.

Sobre estas bases, se regula en el Real Decreto la cuantía y alcance del auxilio del Estado, y se establece que en las poblaciones de un censo mayor de 5.000 habitantes, solo podrán construirse edificios para escuelas graduadas.

Por último, se determina, y esto es de suma trascendencia, que «en los pueblos cuyos Municipios dejen transcurrir el plazo de cinco años sin haber cumplido el deber que esta disposición legal les impone, ni solicitado para cumplirlo el auxilio del Ministerio de Instrucción Pública», se llevará a cabo una inspección especial y dicho Ministerio procederá a construir, adaptar o reparar directamen-

ELECTRO-BOMBAS A. E. G.

Fabricación alemana, es lo más perfecto y seguro que se conoce en bombas. Pedirlas a los Instaladores y a la

A. E. G.—Ibérica de Electricidad, Aragón, 285
DELEGACION PARA BALEARES—CONQUISTADOR, 7

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50 Flatos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta 7'50 ptas.

ORQUESTA TODOS LOS DIAS

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

PEDRO F.^{CO} SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, domiciliado en Barcelona, Breton Herreros, 19 principal, permanecerá en LLUCHMAYOR, Nueva 13, días 1, 2 y 3 de Abril disponiendo de modernos aparatos eléctricos.

te sus locales-escuelas, pero en este caso el Ayuntamiento será obligado a reintegrar en el Tesoro el total importe de la construcción.

En la casi totalidad de los pueblos de la provincia está planteada la cuestión de los locales escolares, anhelosos unos de disponer de edificios para poder solicitar escuelas graduadas, deseosos todos de que las escuelas con que cuentan reúnan las necesarias condiciones de higiene, de comodidad, de capacidad. La alternativa de facilidades ventajosas y perjuicios que plantea el Estado en el Real Decreto, ofrece una ocasión, para que, en el plazo determinado de cinco años, los Ayuntamientos puedan resolver este problema, con arreglo a la situación especial de cada uno, y se produzca en la provincia una trascendental renovación de los edificios escolares, con grandísimo provecho para la cultura.

Palma 22 de Marzo de 1922.—El Inspector Jefe Manuel Rueda.

Vida deportiva

El triunfo de los «Loryc» en Barcelona

En la prensa de Barcelona llegada ayer leemos que en la IV vuelta a Cataluña han obtenido un éxito los automóviles «Loryc», de construcción mallorquina.

En la clase autociclos luchaban tres marcas «Loryc», «David» y «Victoria», alcanzando los «Loryc» los siguientes premios:

Medallas de oro: las obtuvieron los coches «Loryc I», con dos puntos perdidos; «Loryc III» con un punto perdido y «David», con dos puntos perdidos.

Medallas de plata: las ganaron los coches «Victoria» 46 puntos perdidos y «Loryc II» con 47 puntos perdidos.

Felicitemos por este triunfo de los au-

tomóviles mallorquines a sus constructores señores Lacy y Ribas y Ouyard; triunfo mucho más meritorio por ser esta la primera vez que han concurrido una prueba automovilista, en la cual, como se ve, han obtenido dos medallas de oro y una de plata.

Para la Rusia hambrienta

Hemos recibido las siguientes cantidades, que hemos entregado a la Secretaría del Obispado:

Doña María y Rosa Forteza 10 pesetas, doña V. C. 5, doña Concepción Tomás 1'50, doña Pepita Forteza 1, doña Ana Vives 1, una dama caritativa 5, un Terciario 5.

Noticias militares

La Fiscalía Militar de Baleares.—En la Orden General de ayer se dice lo siguiente:

«Destinado por R. O. de 25 del actual a la Fiscalía Militar de la primera región, el teniente Auditor de 1.ª D. Angel Manzanque Feliré, en el día de hoy se ha hecho cargo de la Fiscalía del Distrito, el teniente Auditor de 3.ª don Gonzalo García Bravo.

El Museo provincial de Bellas Artes

Por acuerdo de la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de esta capital, instalado en el edificio de la Lonja se hace público, que, a partir del día 1.º del próximo mes de abril, la entrada a dicho Museo valdrá veinte y cinco céntimos por persona, todos los días a excepción de los domingos que será gratuita.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta municipal discute los presupuestos

TERCERA ETAPA

Los que asisten

A las 12'10 se reanuda la sesión de la Junta municipal de vocales asociados, para proseguir la discusión del proyecto de presupuestos ordinarios para 1922-1923. En la presidencia el Alcalde, señor Fons, y asisten los concejales señores Barceló y Rosselló, Salom, Font y Monteros, Calafell, Ramis de Ayreñor, Comas, Agulló, Barceló y Calmarí, Buades, Oliver, Rlutort, Obrador, Barceló y Mir, Pascual, Trián, Quintana, Forteza, Rosselló y Servera, Villalonga, Roca, Liabrés, Coll, Moragues, Solá, Muntaner, Mulet y Guasp.

No asiste ningún vocal asociado.

Lamentación

El señor Forteza se lamenta de la ausencia absoluta de vocales asociados, que demuestra el desinterés de los ciudadanos por la cosa pública. Pide que consten en acta sus manifestaciones.

Orden de la discusión

Hablan varios concejales para decidir la forma en que ha de discutirse el articulado de los presupuestos. El señor Quintana solicita que antes de ingreso se discuta el articulado del presupuesto de gastos, petición que no involucra una ilegalidad, para demostrar lo cual solicita la lectura de varios artículos de la Ley de contabilidad municipal. Esta ley no existe en el Ayuntamiento, según se manifiesta después de larga espera. Y se pasa a discutir.

El articulado del presupuesto de gastos
El señor Quintana pide se reduzcan en 10.000 pesetas las 185.000 «consignadas» en el capítulo «plaza Mayor». Se oponen a ello los señores Barceló y Mir y Oliver, y, ante explicaciones que le da el señor Barceló y Calmarí, el señor Quintana da por retirada su enmienda. Al capítulo «pescadería», presenta el

señor Barceló y Caimari una modificación de tarifas, dividiendo en cinco las clases de pescado, para que sean las tarifas más equitativas. El señor Coll se opone a la modificación de las tarifas, y de la misma opinión es el señor Trián, que luego llega a pedir la supresión del impuesto. Este, después de varias intervenciones, se pasa a votación, y se mantiene por 15 votos contra 9. Una nueva enmienda, del señor Forteza, pidiendo que el pescado se divida en tres clases: queda rechazada por 19 contra 4. A la enmienda del señor Barceló y Caimari, que su autor retira, presenta otra, haciendo nueva distribución de clases, el señor Ramis de Ayreflor, y es aceptada por 22 votos contra 2.

El señor Trián se opone al aumento de cinco céntimos por kilo que la Comisión propone al capítulo «Matadero», y a lo dicho por el edil reformista se adhieren los Sres. Salom y Liabrés. Se aprueba el aumento por 15 votos contra 12.

A propuesta del señor Quintana, se rebaja en 700 pesetas el capítulo «perros» y en 500, su totalidad, el capítulo «anuncios en el chafán de la plaza de Antonio Maura».

Son las dos y media de la tarde, y se habla de si ha de suspenderse o no la sesión para que los ediles puedan ir a comer. Recae votación sobre el asunto y, por pocos votos de mayoría, se acuerda suspender la sesión y reanudarla a las cuatro.

CUARTA ETAPA

Los que asisten

A las 4 y media se reanuda la sesión de la Junta municipal de vocales asociados, para proseguir la discusión del proyecto de presupuestos ordinarios para 1922-1923. En la presidencia, el Alcalde, señor Fons, y asisten los concejales señores Salom, Font y Monteros, Ramis de Ayreflor, Comas, Buades, Aguiló, Moragues, Oliver, Obrador, Barceló y Mir, Coll, Pascual, Barceló y Caimari, Barceló y Rosselló, Rosselló y Servera, Quintana, Riutort, Forteza, Bisbal, Trián, Liabrés, Villalonga, Roca, y Ferretjans. Como por la mañana, no asiste ningún vocal asociado.

El articulado de ingresos

Se reanuda la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

Al capítulo «licencias para construcciones», presenta el señor Pascual una enmienda, proponiendo la creación de fuerte arbitrio sobre «permisos para retirar obras de arte». La enmienda queda aprobada, consignándose como ingreso por tal concepto 5.000 pesetas.

Se presenta una enmienda, que queda aprobada proponiendo rebajar en 4.000 pesetas las 20.000 consignadas en el capítulo «permisos de coches en el Carnaval».

Se desecha una enmienda de los señores Barceló y Mir y Quintana pidiendo la supresión del arbitrio sobre «balcones».

El señor Forteza presenta una enmienda, que también es desechada, pidiendo el aumento de las tarifas que se aplican al impuesto sobre «teleros».

El señor Comas pide la supresión del capítulo «inspección y apertura de establecimientos públicos», en el que hay consignadas 3.000 pesetas. No se accede.

A propuesta del señor Quintana, se acuerda aumentar las tarifas que rigen por el «servicio médico farmacéutico reintegrable por los patronos».

El señor Trián propone, y así se acuerda, reducir a mil pesetas las 25.000 consignadas como «reintegración de los propietarios de la illa de Cort».

El señor Quintana solicita se consignen 4.000 pesetas, como procedentes de Ensanche, para que éste contribuya a los servicios comunes que satisface Interior. A ello se oponen los señores Oliver y Trián. Prevalece la enmienda del edil regionalista.

Al capítulo «cédulas personales», presenta el señor Ramis de Ayreflor una enmienda, que luego apoya el señor Quintana, pidiendo elevar hasta 100.000 pesetas la cantidad de 74.000 que hay consignada. A ello se oponen los señores Oliver y Pascual, y recae acuerdo en el sentido de mantener la actual consignación.

Y se pone a discusión el último capítulo «patentes sobre alcoholes y bebidas espirituosas» del presupuesto de ingresos, en el que aparecen consignadas 58.000 pesetas. El señor Trián, en extensísimo discurso, apoya una enmienda pidiendo cuantioso aumento—hasta 350.000 pesetas—, que estima se puede obtener, sin necesidad de establecer línea fiscal, con la creación directa del arbitrio y estableciendo estas tarifas: por litro de alcohol, 20 céntimos; por litro de vino, 5 céntimos. El señor Barceló y Mir niega se pueda obtener la recaudación propuesta. El señor Comas admite al aumento del capítulo hasta 86.000 pesetas, pero a base de que la recaudación se haga sobre «patentes», no sobre la introducción en Palma. La discusión se alarga extraordinariamente, durante más de una hora.

Se presenta otra enmienda, que suscriben el señor Oliver y otros, accediendo al aumento de la consignación hasta 117.000 ptas. mientras su recaudación se obtenga por patentes. Otra vez se extiende la discusión en más de media hora. Al fin, se pasa a votación el asunto. En

primer término, se vota la enmienda del señor Trián, que queda desechada por 15 votos contra 11. El señor Oliver modifica su enmienda en el sentido de que se aumente la consignación hasta dicha cifra, haciéndose la recaudación, empero, en la forma que disponga el Ayuntamiento. Queda aprobada la enmienda del señor Oliver, con el voto en contra de los señores Trián y Forteza.

Suspensión

Se suspende la sesión durante diez minutos, para que pueda ser redactada una enmienda que el señor Quintana anuncia presentarán los regionalistas.

Otra vez el «Inquilinato»

A las 7'15 se reanuda la sesión, y seguidamente se da lectura a una enmienda de los señores Forteza, Quintana y Roca pidiendo la creación de un impuesto sobre el «Inquilinato», calculándose como ingreso la cantidad de 100.000 pesetas. El señor Bisbal dice que admitiría el «Inquilinato» a base de desgravar las carnes. El señor Forteza dice que ésta es la orientación de los firmantes de la enmienda. Previa votación, la enmienda queda desechada por 15 votos contra 9. El señor Villalonga explica su voto en favor de la enmienda.

Los «Solares sin edificar»

Por 15 votos contra 9, queda también desechada otra enmienda de los regionalistas, en que se pide la creación de un arbitrio, del 2 por 1000 de su valor, sobre los «Solares del Ensanche sin edificar».

Reunión particular

Y siendo las siete y media,—se suspende la sesión, para reanudarla a las nueve de la noche.

Los concejales, después de suspendida la sesión, se quedan en el salón de sesiones, permaneciendo reunidos durante unos minutos, y parece que en esta reunión se ha resuelto rechazar los innumerables aumentos para el personal que se proponían en el proyecto formado por la Comisión.

QUINTA ETAPA

Los que asisten

A las 9'45 se reanuda la sesión, que preside el Alcalde, señor Fons, y a la que asisten los concejales señores Salom, Font y Monteros, Mulet, Barceló y Caimari, Barceló y Rosselló, Buades, Aguiló, Rosselló y Servera, Moragues, Comas, Riutort, Ramis de Ayreflor, Obrador, Barceló y Mir, Pascual, Forteza, Liabrés, Coll y Quintana. Tampoco asiste ningún vocal asociado.

El articulado del presupuesto de gastos

Se pone a discusión el articulado del presupuesto de gastos.

Se aprueba, por unanimidad, una enmienda, que suscriben concejales de todas las fracciones políticas, proponiendo que el capítulo «sueldo de empleados» se reduzca en 15.650 pesetas. Se trata de aumentos de sueldo y de nuevos nombramientos que proponía el dictamen y que en la reunión particular se ha resuelto desear. Otros aumentos de sueldo y nombramientos se proponen en otros capítulos, y solamente se salva un aumento de 100 pesetas para el Depositario, señor Font y Peña. El señor Ramis de Ayreflor propone que se suprima la consignación para el bibliotecario, señor Villalonga: queda desechada la propuesta.

Al capítulo «material de oficinas», presenta el señor Quintana una enmienda pidiendo una reducción en la cantidad consignada. Es rechazada.

Se aprueba una enmienda del señor Pascual solicitando se reduzca a 100 pesetas la consignación de 1.000 que figura en el capítulo «material de Secretaría».

Se rechaza una enmienda del señor Ramis de Ayreflor pidiendo que la consignación de 150 pesetas para «material del vigía de Porto-Pi» sea aumentada en 200.

El señor Barceló y Mir, al discutirse el capítulo «gastos de personal y material de cobranza de arbitrios», propone que se consigne una cantidad para la recaudación del impuesto sobre «alcoholes». El señor Trián y el señor Forteza estiman que podrían consignarse para tal objeto 17.000 pesetas. Así se acuerda.

El señor Trián propone reducir a 500 la consignación de 2.000 para «dietas de los vocales de la Junta de reformas sociales». Recae acuerdo en el sentido de que la consignación quede reducida a 1.000 pesetas.

A propuesta del señor Fons, se reduce a 100 pesetas la consignación de 350 para «dietas de los vocales de la Junta de pesca».

Al discutirse el capítulo «Impresión del Boletín de Estadística», se acuerda, a indicaciones del señor Fons, dirigirse al Jefe de Estadística en réplica de que se publiquen estadísticas que interesen a este Municipio.

El señor Fons presenta una enmienda al capítulo «formalización de recompensas a la guardia municipal», pidiendo que la consignación de 3.000 pesetas se reduzca a la mitad. Queda aceptada.

Para «adquisición y reparación del material de incendios», hay consignadas 1.500 pesetas. El señor Quintana opina que dicha cantidad debe ser elevada, lo mismo que el señor Trián y otros. El

señor Riutort estima más necesario establecer un retén de bomberos que adquirir material de incendios. Prevalece el criterio del concejal regionalista, y se aumenta dicha consignación en 15.000 pesetas.

El señor Quintana pide se aumente la cantidad consignada para «gastos sanitarios y socorros de aislamiento». No se accede.

Y llegamos al capítulo de «alumbrado», en el que aparecen consignadas 155.000 pesetas. El señor Trián pide se eleve dicho capítulo hasta 197.000 pesetas, si se quiere evitar el déficit, y de la misma opinión son los señores Quintana y Forteza. El señor Barceló y Mir se muestra partidario de mantener la cantidad consignada. A propuesta del señor Riutort, se aumenta dicho capítulo en 15.000 pesetas.

El señor Ramis de Ayreflor pide se suprima la subvención de 750 pesetas que hay consignadas para el «Centro instructivo obrero», hijuela de la Casa del Pueblo, y a ello se opone el señor Pascual. Por 15 votos contra 9, se mantiene la subvención. El señor Fons explica su voto en favor del mantenimiento de la subvención, como atención a dos compañeros de Consistorio: se refiere a los socialistas.

Se desestima una enmienda del señor Quintana pidiendo se suprima una subvención de 500 pesetas a los «auxiliares de las Escuelas graduadas».

Le admite otra enmienda del mismo concejal aumentando hasta 10.000 pts. la consignación de 7.500 para «colonias escolares».

El Sr. Pascual y el Sr. Aguiló piden se mantenga una subvención de 750 pts. que se proponía suprimir, para la «Escuela Montessori de Ca'n Capas». Así se acuerda.

A propuesta de los Sres. Ramis de Ayreflor y Forteza, se acuerda mantener la subvención de 150 pesetas, cuya supresión se proponía, al «Centro educativo de Hostalet».

Se reduce a 50 la consignación de 1.000 para fiestas escolares.

El Sr. Trián presenta una enmienda pidiendo se suprima una subvención de 500 pesetas a «Escuelas privadas de Corte». Queda rechazada la enmienda.

También queda desestimada una enmienda del Sr. Quintana pidiendo se consigne una cantidad para «construcción de edificios escolares».

Los señores Barceló y Caimari y Aguiló proponen la concesión de una subvención de 250 pesetas al «Esperantista Klub Palma». El señor Forteza se opone a ello, llegando a decir que es partidario hasta de establecer un impuesto sobre quienes aprendan el esperanto. Le contesta el señor Barceló y Caimari, y entre ambos ediles se entabla pintoresco diálogo. Queda admitida la enmienda.

A propuesta del señor Barceló y Rosselló, se consignan 1.500 pesetas para «canto». El Ayuntamiento establecerá la forma de aplicar dicha cantidad.

Queda desechada una enmienda del señor Quintana proponiendo reducir a 5.000 la consignación que aparece para «socorros domiciliarios, incluso el de asistencia farmacéutica a pobres de solemnidad».

El señor Fons pide se aumente hasta 1.500 pesetas la consignación de 900 para la «Gota de leche». Así se acuerda.

Se aprueba una enmienda del señor Bades pidiendo se aumente en 200 pesetas la consignación de 300 para la «cocina del Patronato Obrero».

Se desestima una enmienda del señor Fons pidiendo aumento de consignación al capítulo «socorros a pobres transeuntes». Hay consignadas 1.300 pesetas.

A propuesta del señor Mulet, se acuerda aumentar hasta 500 la subvención de 250 al «Fomento del Turismo».

Al hablar del capítulo «casas baratas»,



LA SEÑORA

Doña María Fiol de Amer

Ha fallecido en la ciudad de Inca

Habiendo recibido la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su esposo, hijos, hija, madre, hermano ausente, hermanas y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes participan tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Inca el sábado día primero de Abril.

Los Ilmos. y Rvms. Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

DOÑA JOSEFA AGUILÓ DE VALENTÍ

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado de cinco y media a once inclusive en la Capilla de la Salud de la parroquial iglesia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia de la finada suplica la asistencia a alguna de dichas misas.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

el señor Forteza tributa un elogio a la labor que sobre la cuestión ha realizado el señor Alcalde.

Se admite una enmienda del señor Barceló y Caimari pidiendo se subvencione con 100 pesetas la instalación de un teléfono en el caserío de Génova.

Pasan a «empedrados», a propuesta de los señores Pascual y Quintana, 24.000 de las 25.000 pesetas consignadas para «ferias y fiestas».

El señor Quintana propone reducir en 1.000 pesetas la consignación de 2.500 para «quinqueros». Así se acuerda.

También se acuerda, a propuesta del edil regionalista, aumentar hasta 5.000 la consignación de 500 pesetas para «ilustros».

Y se admite una enmienda consignando 500 pesetas para la fiesta de la Censuista.

Acabada la discusión del articulado, resultan desvelados los presupuestos: hay un mayor aumento en ingresos, de 51.208 pesetas, que, a propuesta del señor Barceló y Mir, se acuerda distribuir en la siguiente forma: «limpieza», 5.000 pesetas; «camino vecinales», 5.000; «reparaciones en el interior», 5.000; «expropiaciones», 36.000; e «imprevistos», 208.

Quedan definitivamente aprobados los presupuestos, que alcanzan la suma de 1.988.279'34 pesetas.

El presupuesto de Ensanche

Seguidamente se da cuenta del proyecto de presupuesto de Ensanche, que queda aprobado con ligerísimas modificaciones. La cifra global del presupuesto se lleva a 96.698'16 pesetas.

Y se levanta la sesión siendo la una y media de esta madrugada, después de invertidas en la discusión de los presupuestos, solamente en el día de ayer ocho horas y tres cuartos de hora.

Ejercicios Espirituales

En Montesión

Hemos recibido una hojita que dice así:

«Católicos palmesanos: La verdadera renovación de la sociedad no puede lograrse sin la de los individuos que la integran. El medio más adecuado para promover ésta, son los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola.

Acudid, pues, a los Santos «Ejercicios que, bajo la dirección de los Rdos. Padres José Planas y Ramón Mas, se darán, para solos hombres, en la Iglesia de Montesión del 2 al 9 de Abril.

Programa

Domingo, día 2.—A las siete de la tarde, Conferencia preparatoria.

Lunes y demás días de la semana.—A las siete y media de la mañana: Misa y

plática. Este acto se tendrá en la nueva capilla de las Congregaciones. (La entrada por la portería de la Residencia).

Por la tarde, a las siete: rosario, conferencia doctrinal, canto y sermón.

Domingo, día 9.—A las siete y media de la mañana: Misa de Comunión general y Bendición Papal.

A las siete y media de la tarde: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón y Te Deum».

En Sóller

Entierro y funeral

El martes, por la noche, se celebró, en Sóller, el entierro de la señora madre del Rdo. Obispo auxiliar de Toledo, doña María Canals y Rullán. El acto estuvo concurridísimo, asistiendo al mismo el Ayuntamiento en corporación. Dando edificante muestra de piedad filial, quiso presidir el clero, que asistió con cruz alzada, el Rdo. señor Obispo de Andrapa, de pontifical, asistido de su señor tío, el Arcipreste de Mallorca, M. I. señor don Antonio Canals, como presbítero asistente, y de los Rdos. don Rafael Sitjar, Párroco de Sóller, como diácono, y del Rdo. don Antonio Rosselló, como subdiácono.

El día siguiente tuvieron lugar, en la parroquia precedidos del rezo de un nocturno de Maitines, los funerales, en los cuales también ofició de Pontifical, el Rdo. señor Obispo, a quien asistían como presbítero asistente el M. I. señor don Antonio Canals, como diácono de honor los M. I. señores don Miguel Alcover y don Jaime Espases; y como diáconos de la misa los párocos de Sóller, señor Sitjar, y de la Catedral, Rdo. don Sebastián Esteve.

La Comunidad parroquial cantó una misa gregoriana, y, terminado el funeral, el Rvmo. Sr. Obispo dió la absolución. A los funerales asistió igualmente numerosísima concurrencia, presidida por el Ayuntamiento. En sitio de preferencia, se colocó el alcalde, don Pedro Castañer, quien ostentaba la representación del Gobernador civil.

Con motivo del fallecimiento de su señora madre—ésta, por cierto, expiró en el momento en que su hijo terminaba, en la alcoba, la misa de agonizantes—el señor Obispo auxiliar de Toledo recibe numerosas visitas de pésame. También ha recibido innumerables telegramas y cartas de señores obispos y otras personalidades.

Descanse en paz la respetable señora, y reiteramos a su familia, especialmente al señor Obispo de Andrapa—a quien ayer tuvimos el honor de besar el pastoral—anillo la expresión de nuestro profundo pésame.

El venerable Prelado vendrá el lunes a Palma, saliendo el miércoles siguiente para Barcelona y Madrid.

En el Museo Arqueológico Diocesano

Don Guillermo Carbonell dió anoche su anunciada conferencia sobre el cementerio rural de Palma, que fué leída por el Archivero don Antonio M.ª Peña.

El trabajo del señor Carbonell fué muy completo, conteniendo copiosos datos que el conferenciante ha logrado obtener gracias a paciente investigación.

Al disponer Carlos III, en 1787, la construcción de los cementerios a medio kilómetro de las poblaciones, desenterrando así la antigua costumbre de los enterramientos en los templos, comenzaron los trabajos para implantar aquí tal disposición, y en 1805 se constituyó una Comisión, la cual acordó el establecimiento de cementerios en esta Isla, en número de cuarenta.

Hubo titubeos acerca de la elección de terreno; se examinaron los terrenos de «La Punta», entre la carretera de Son Rapiña y Son Español, y se pensó en establecer la necrópolis en el cementerio de los apóstados que existía cerca del convento de Jesús; pero se desistió de esta última solución por temor a que fuera peligroso para la salud pública el remover la tierra de dicho cementerio, en el cual tantos cadáveres fueron enterrados durante la peste de 1652-53.

Por último, quedaron elegidos unos terrenos del predio «Son Trillo», de doña María Zaforteza, que luego fueron sustituidos definitivamente, atendiendo a ciertas protestas, por otros terrenos del mismo predio, que son los que hoy ocupa nuestro Campo Santo.

El conferenciante expuso, detalladamente, todas las vicisitudes por que pasó la construcción de nuestro cementerio, cuyas obras, por fin, reanudó el Ayuntamiento en 1820; y dió minuciosa cuenta de las reformas de que ha sido objeto al correr de los años.

El numeroso concurso aplaudió el prolijo trabajo del conferenciante.

La próxima conferencia (la última del actual ciclo) se dará el martes de la Semana Santa y correrá a cargo del P. Miguel Alcover, S. J., quien dará cuenta de los ventanales procedentes de la casa de la calle de Pont y Vich que acaba de adquirir don Raimundo Fortuny y que han ingresado en el Museo.

Llegada de dos cazatorpederos franceses. Ayer, al anocheecer, llegaron a Palma los cazatorpederos franceses «Matolet Leblanc» y «Capitaine Mehl», los cuales se dirigen de Tolón a Orán y tuvieron que venir a nuestro puerto a causa de una avería sufrida en la maquinaria de este último, el cual legó remolcado por el «Matolet Leblanc».

Dichos buques desplazan 800 toneladas y sus tripulaciones las componen 80 hombres, cada una.

Manda el buque averiado un capitán de corbeta y el «Matolet Leblanc», un teniente de navío.

El capitán de «Capitaine Mehl», pasó a visitar al comandante de Marina y al cónsul de Francia en Palma.

Una vez reparada la avería continuarán, dichos buques, su viaje a Orán.

La Cámara de Comercio. Los presupuestos provinciales. Celebró sesión anoche, bajo la presidencia de D. Miguel Salom, la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Después del despacho ordinario, se ocupó la Junta en los presupuestos provinciales en relación al arbitrio sobre la exportación, no recayendo acuerdo alguno, y quedando en continuar la sesión hoy, a las siete y media.

Notas de sociedad. Fallecimientos. En la ciudad de Inca ha fallecido la distinguida señora doña María Fiol de Amer.

La muerte de la virtuosa señora, que era modelo de madres cristianas, ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones.

D. E. P. Reciba su distinguida familia, especialmente su esposo, el propietario y corresponsal del «Crédito Balear» en Inca, señor Amer, y su hermano el Oficial de Gobernación don Jaime Fiol, la expresión de nuestro sentido pésame.

concediéndosele los honores de Jefe Superior de Administración Civil, libre de gastos, en recompensa sus dilatados servicios.

Felicítamos por tan honrosa distinción al Sr. La Barrera, deseándole muchas prosperidades en su nueva situación.

De viaje. Esta mañana han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», D. Guillermo Palmer, D. José Cano, D. Bartolomé Bonet, D. Francisco Carbonell, D. Antonio García y D. Antonio Gutiérrez.

También ha llegado el Rdo. P. Maurillo Tovar, de la Congregación de San Vicente de Paúl.

Igualmente han venido el joven abogado D. Fernando Moscardó y el Perito Mercantil D. Juan Llabrés.

El general Weyler. El próximo lunes, es esperado en esta ciudad el capitán general Valeriano Weyler, el cual se propone pasar unos cuantos días en Mallorca.

Viaticado. Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido viaticado, el conocido comerciante don Alejo Corbella, padre de nuestro amigo el concejal del propio nombre.

Le deseamos, si conviene, pronto restablecimiento.

De Arte. Exposiciones. Hoy se clausurará la exposición de obras del pintor sueco Frans Timén, en «La Veda».

Mañana día 1.º de Abril, se inaugurará en la misma sociedad una Exposición de obras de Gayo Guadalupe, pintor ya conocido de nuestro público.

Solemne Triduo contra la blasfemia en Santa Catalina.

Los días 31 de Marzo, 1 y 2 de Abril se celebrará en el arrabal de Santa Catalina solemne Triduo contra la blasfemia.

El día 31 a las siete de la noche sermón por el P. Antonio Salom S. J., el día 1 de Abril por el P. Gabriel Tous, T. R., y el día 2 el por Padre Ramon Mas, S. J.

El domingo día 2 habrá comunión general: a las 7 para mujeres y a las 8 y media para hombres.

BOLETIN RELIGIOSO. MAÑANA. Santos.—San Venancio, obispo. Santa María Egipcíaca, penitente.—Ordenes.—Ayuno.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco, en honor de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la Orden Tercera. Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro; a las seis y media, rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—Adoración Nocturna, en San Felipe Neri, por el turno Sanguis Christi.

Visita.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en los SS. CC.

El conde de Romanones felicita al Gobierno por el restablecimiento de las garantías.

El señor Sánchez Guerra agradece las manifestaciones del Conde de Romanones y los aplausos de la Cámara, y dice que con el restablecimiento de las garantías ha cumplido las promesas hechas por el Gobierno, en ambas Cámaras.

La conferencia de Génova. Madrid, 31 (1º00). S. M. el Rey firma los nombramientos de los delegados españoles.

El señor Sánchez Guerra estuvo ayer por la mañana en Palacio, poniendo a la firma de S. M. los decretos de nombramiento de los delegados que han de representar a España en la Conferencia de Génova.

Como jefe de la delegación española, irá a Génova el Marqués de Villaurrutia, a quien acompañarán en calidad de delegados los señores García y Rodés.

La Bolsa. De Madrid. Madrid, 31 (1º00). Colección de ayer.

Interior contado. 69'55. Interior fin de mes. 00'00. Amortizable 5 por 100. 93'75. Amortizable 4 por 100. 85'00. Banco de España. 535'00. Compañía Tabacalera. 251'00. Francos. 58'50. Libras. 28'17. Exterior. 85'30. Marcos. 2'15. Liras. 32'60. Dólares. 6'43. Coronas. 0'00. Francos suizos (Barcelona). 125'50.

Del Extranjero. Madrid, 31 (1º00). Varias notitias. París.—El centro comunista ha desmentido el fallecimiento de Lenin, el cual ayer pronunció un discurso en el segundo congreso comunista de Moscú.

Dublin.—Un grupo de hombres armados penetró en las oficinas del «Freeman's Journal»; hicieron salir a los empleados quemando luego el edificio. Funchal.—El estado del exemperador Carlos de Austria es alarmante. Su esposa e hijos no le abandonan. Sufre una neumonía, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Don Pablo Colom Vives. Falleció en el día de ayer en Valldemosa a las siete de la noche HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, hija, hermanos (presentes y ausentes), hermanos, hermanas políticas, primos, primas, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos una oración por el finado y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy a las tres de la tarde en la casa mortuoria y al funeral que se celebrará mañana a las nueve en la parroquia de dicha Villa. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID. El viaje del general Berenguer

Madrid, 30 (16º00). Nueva conferencia.—Los que asisten.—Almuerzo.—Consejo de ministros.

A las doce, se ha celebrado nueva reunión de ministros y otras personalidades para seguir tratando con el general Berenguer de los asuntos de Marruecos.

La reunión se celebró, como la anterior, en el Ministerio de la Guerra, asistiendo a ella, además del Alto Comisario, el Jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, el Ministro de Estado, señor Fernández Prada, el de la Guerra, general Olaguer, y el de Marina, señor Ordóñez.

A la una de la tarde llegaron los restantes ministros para almorzar con dichas personalidades.

También concurrieron a la conferencia, con carácter de asesores, los jefes de los Estados mayores, centrales de Guerra y Marina y los subsecretarios de Estado, Guerra y Presidencia.

Terminado el almuerzo, los ministros se reunieron, celebrando Consejo.

Al salir, nos manifestaron que, además de ocuparse en los asuntos de Marruecos, habían aprobado algunos expedientes de trámite.

Madrid, 31 (1º00). Berenguer visita a Romanones.—¿Entrevista importante? El Alto Comisario, general Berenguer, estuvo esta mañana en el domicilio del Conde de Romanones con quien conferenció largamente.

Se atribuye gran importancia a la entrevista, suponiéndola relacionada con la que tuvo el Conde de Romanones con el general Liautey, cuando el reciente viaje de éste a Madrid.

El general visita a La Cierva. También visitó el general Berenguer al señor La Cierva, y se propone hacer lo propio con el señor Maura y demás Ministros del anterior Gabinete.

Los agregados militares y Berenguer. Cumplimentaron al Alto Comisario los agregados militares extranjeros que, recientemente, estuvieron en Marruecos, recorriendo las posiciones y campamentos de nuestra zona.

Se proponen obsequiarle con un banquete. De la reunión de ayer.—El sábado se celebrará otra. La reunión que ayer celebraron los ministros con el general Berenguer duró próximamente una hora.

En la entrevista quedó terminada la exposición de antecedentes y hechos actuales que pueden influir en la conducta que se seguirá en el futuro.

Se convino en celebrar nueva entrevista el próximo sábado.

Los expedientes que se aprobaron en el Consejo de ministros celebrado luego, eran relativos a la adquisición de material de guerra.

Berenguer en el Senado.—Té. A las cinco y media de la tarde llegó el Alto Comisario al Senado.

Fué introducido en el salón de sesiones por el vicepresidente general Marina.

El general conferenció con el Presidente, señor Sánchez Toca.

Después tomó té con el general Marina y el duque de Sotomayor.

La campaña de Marruecos. Madrid, 30 (1º00). De Melilla.—Se recupera un tanque.

Melilla.—Noticias del campo de operaciones dicen que ha sido recuperado un tanque, abandonado en un barranco. Créese que podrá ser reparado fácilmente.

Las Cortes. SENADO. Madrid, 31 (1º00). Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, poniéndose a discusión el proyecto de reorganización del Consejo Superior de Instrucción Pública.

Por falta de senadores se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO. Se aprueba la fórmula económica.—Restablecimiento de las garantías constitucionales en toda España.

A las tres y media en punto, se abre la sesión de esta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

El conde de Romanones felicita al Gobierno por el restablecimiento de las garantías.

El señor Sánchez Guerra agradece las manifestaciones del Conde de Romanones y los aplausos de la Cámara, y dice que con el restablecimiento de las garantías ha cumplido las promesas hechas por el Gobierno, en ambas Cámaras.

La conferencia de Génova. Madrid, 31 (1º00). S. M. el Rey firma los nombramientos de los delegados españoles.

El señor Sánchez Guerra estuvo ayer por la mañana en Palacio, poniendo a la firma de S. M. los decretos de nombramiento de los delegados que han de representar a España en la Conferencia de Génova.

Como jefe de la delegación española, irá a Génova el Marqués de Villaurrutia, a quien acompañarán en calidad de delegados los señores García y Rodés.

La Bolsa. De Madrid. Madrid, 31 (1º00). Colección de ayer.

Interior contado. 69'55. Interior fin de mes. 00'00. Amortizable 5 por 100. 93'75. Amortizable 4 por 100. 85'00. Banco de España. 535'00. Compañía Tabacalera. 251'00. Francos. 58'50. Libras. 28'17. Exterior. 85'30. Marcos. 2'15. Liras. 32'60. Dólares. 6'43. Coronas. 0'00. Francos suizos (Barcelona). 125'50.

Del Extranjero. Madrid, 31 (1º00). Varias notitias. París.—El centro comunista ha desmentido el fallecimiento de Lenin, el cual ayer pronunció un discurso en el segundo congreso comunista de Moscú.

Dublin.—Un grupo de hombres armados penetró en las oficinas del «Freeman's Journal»; hicieron salir a los empleados quemando luego el edificio. Funchal.—El estado del exemperador Carlos de Austria es alarmante. Su esposa e hijos no le abandonan. Sufre una neumonía, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Reval.—Se insiste en asegurar que Lenin sufre una parálisis aguda; se le considera muerto, políticamente.

Roma.—Se asegura que las organizaciones obreras han circulado la orden de reanudar el trabajo a todos los obreros de Italia.

Londres.—Continúa grave la situación en Irlanda. Los guerrilleros hicieron descarrillar un tren de mercancías. Han sido asesinados varios individuos pertenecientes a la iglesia protestante.

El supuesto empréstito en Norteamérica. Madrid, 31 (1º00). Bergamín afirma que no se negocia el empréstito, pues en España el dinero está más bajo que en el Extranjero.

El ministro de Hacienda, señor Bergamín, interrogado por los periodistas, ha desmentido la supuesta negociación de un empréstito, noticia transmitida desde los Estados Unidos, en esta nación, al interés del 8 por 100.

«Afortunadamente—dijo—la situación del Tesoro es francamente buena. Ojalá la de la Hacienda en general fuera la misma pero hay que tener esperanza en que pronto quedará también arreglada».

Los periodistas recordaron al señor Bergamín que la noticia rectificada podría tener por base la oferta de dinero que, siendo Ministro de Hacienda el señor Domínguez Pascual, hicieron al-

gunos banqueros norteamericanos, a un interés igual al que ahora se anunciaba, y por cantidad importante de millones; pero el señor Bergamín contestó que, estando el interés del dinero más bajo en España que en el Extranjero, a nadie se le ocurriría adquirirlo a mayor precio.

Se aplaza la Gran Campaña Social. Madrid, 31 (1º00). Llegada del cardenal Benlloch.—Reunión de prelados.—El cardenal es recibido por el Rey.—Una nota de los metropolitanos.

Ayer, por la mañana, llegó a Madrid el cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos.

Conocida su llegada, acudieron a visitarle a su domicilio el cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona, el arzobispo de Valladolid y el obispo de Madrid-Alcalá.

Los prelados conversaron largamente y, poco después, el Rey recibió en audiencia al cardenal Benlloch, celebrando extensa entrevista.

Se ha facilitado una nota en la cual se manifiesta que los metropolitanos del Episcopado español, con el Obispo de Madrid-Alcalá han determinado aplazar la Gran Campaña Social hasta la fecha que se anunciará con la debida oportunidad.

Añade la nota que los prelados nombrarán, en breve, una junta que se encargue de facilitar, según aconsejen las circunstancias, los medios más conducentes al logro de los distintos fines que integran la acción social cristiana.

Asuntos de Baleares. Madrid, 31 (1º00). Se nombran de R. O., los alcaldes de Mahón, Manacor e Inca.

El Ministro de la Gobernación ha firmado unas Reales Ordenes nombrando Alcaldes de Mahón, Manacor e Inca, a los señores don Mateo Seguí, don José Oliver y don Miguel Pujadas, respectivamente.

Noticias varias. Madrid, 31 (1º00). La subsecretaría del Ministerio del Trabajo.

Se ha posesionado de la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, con carácter interino, el Comisario de Pósitos señor Estrada.

El tratado comercial con Francia. Se cree que, a mediados de Abril, se firmará el tratado comercial con Francia.

DESDE BARCELONA. Barcelona, 31 (3º30). Varias noticias.

Ha quedado solucionado el conflicto de los peloteros, como también el de los obreros encargados de la limpieza exterior de los buques.

—El capitán general ha visitado los hospitales militares acompañado de varios generales.

—Protegidos por la policía, se reintegraron al trabajo 130 obreros que se retiraron por querer, varios individuos, obligarles a sindicarse.

—La Comisión de Fomento del Ayuntamiento ha acordado cambiar el nombre de muchas calles. En lo sucesivo, la parte izquierda de la Diagonal se llamará «Nacionalidad catalana».

—En la Audiencia se celebró juicio, por tres causas, contra Domingo Gaspar, director que fué de «El Tiempo», por un delito considerado como infracción de la Ley de espionaje. Se le piden dos años y cuatro meses de prisión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Legazpi» saldrá el 2 de agosto de Cádiz y el 15 de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

El vapor «Cataluña» saldrá el 2 de marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

El vapor «...» saldrá el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana.

Automovilistas

Los mejores neumáticos

a los precios más bajos el Depósito más fuerte de la Región en todas las marcas y medidas

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma
Junto a Telégrafos

Linea Píñillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el 28 de Marzo el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 1 y Marzo

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 31 de Marzo el vapor

Cataluña

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marins, 62, Palma**

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Röver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Insipetencia», «Convalescencia», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de oro. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir, el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES, rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América

MINAS DE LIGNITO

de **NARCISO BOFILL**

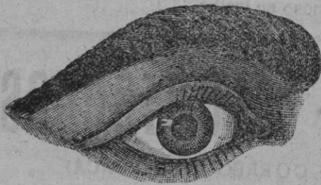
Ingeniero

Sindicato 188, 1.º-Palma

CARBONES

de superior calidad

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDELO», Único producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico al cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más lentes, prótesis ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 943 e en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Nadie es profeta en su tierra más que

«La Payesa»

con su creación de Leche Condensada y mantequillas frescas y saladas.

De venta en todos los Colmados y Droguerías.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet a 11.—PALMA

Para esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Sulfatadoras y azufradoras Bachus

Las más sensillas; las más prácticas; las que obtuvieron el GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO (París, 1912).

Labór y Fuerza

MIGUEL RAMIS LLABRÉS

Sindicato, 194 (Ensanche) Palma



Máquinas alemanas

Seyfert

para hacer medias y

Dürkopp

para coser, son las mejores, que llegarán en breve y se despacharán únicamente Francisco Becker CALLE SANTA EULALIA, 23.

CORREAS

PARA MAQUINARIA

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma
(Junto a Telégrafos)

Máquina «METEOR» de escribir

La más resistente y sólida con todos los adelantos de las marcas caras dentro de un precio reducido. Con a tricolor, retroceso, escape de rueda, crema lera móvil, 90 letras y signos, tipo hermoso de letra, alineación inalterable. Máquina de oficina y viaje; pesa 5 kilos y se entrega con elegante maleta y accesorios Hostales, 13-2.º, Palma.

Casa particular

Se desea 2 o 3 caballeros o señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro de Anuncios.

Chocolatero

Se necesita un medio oficial en la Chocolería de José Bestard, Corderería, 58.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, callejón

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

Se venden

Dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche. Informarán: Centro de Anuncios

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma